

Guayaquil, 15 Febrero del 2004

SEÑORES
SOCIOS DE MANDASACOR S.A.

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 2003 se han practicados de acuerdo a los principios Contables actuales.

Atentamente,

Maria Lita Mateo
MARIA A. LITA MATEO
COMISARIO

